



Priego de Córdoba, 29 Nvbre. 1959

Depósito Legal. CO. 15 - 1958

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año VIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 374

Quedó constituida la Junta Local de la Campaña de Navidad

Hasta el día quince de Diciembre se reciben los donativos

Coordinará toda la Caridad de Priego en la Natividad del Señor

El pasado miércoles día 25, quedó constituida la Junta local de la Campaña de Navidad. No hay que hacer una apología de la alta misión que se le confía a esta Junta, pues de todos es conocida la necesidad de que la caridad sea administrada dentro de una unidad de criterio, a fin de que todas las aportaciones vayan a engrosar una sola, y que el reparto sea a la vez único, evitando duplicidades, y disparidad de colectas, en perjuicio de la ambición conque nace la campaña 1959.

La campaña, tiene por objeto hacer que los necesitados de Priego, sientan en los días de la Natividad del Señor, el calor de sus hermanos que gozan en estas fiestas, mientras que ellos sufren. No nos vamos a extender en frases mas o menas altisonantes, pues sabemos de antemano que Priego sabe dar, con caridad y amor, cuando se le pide en nombre de Cristo.

Sin embargo para orientación de cuantos nos leen, vamos a dar una idea general de las directrices de esta campaña. La Junta recibe donativos en metálico y en especie (ropas, comida, camas, etc., etc.) y para ello ha abierto cuentas corrientes en las tres entidades bancarias de esta ciudad, (Banco Central, Banco Español de Crédito y Caja de Aho-

rros) y una recepción directa en la Depositaría del Excmo. Ayuntamiento, para el dinero de las aportaciones. Así cada cual tendrá el justificante de lo que ha entregado. De otro lado, ha instalado un almacén de gèneros en el Centro de Acción Católica del Paseo de Colombia, donde se recibirán los envíos en especie, mediante también la entrega del oportuno recibo. Aquellas personas que no puedan hacer sus envíos, deben avisarlo, a los locales de esta Junta en el Excmo. Ayuntamiento y se pasará a domicilio, para recogerlos.

Tanto este Semanario como la Emisora docente del Instituto Laboral, prestarán su colaboración a la campaña que se inicia, y que repetimos una vez mas es única, y coordina toda la actividad de Priego, hasta que termine su misión.

La Junta se dirigirá directamente al vecindario para recabar su donativo, y espera de todos una generosidad amplia, y una entrega rápida de sus aportaciones, pues la suscripción será cerrada el día QUINCE DE DICIEMBRE, ya que es deseo de la

campaña entregar a los necesitados el día VEINTITRES DE DICIEMBRE, el producto de la misma en enseres de las más diversas especies y comidas. Solo los juguetes a los niños pobres serán traídos el día 5 de enero por los Reyes Magos.

ADARVE abre hoy gozoso sus páginas a esta bella iniciativa, dando a conocer a los lectores los componentes de la Junta constituida, y en nombre de los mismos expresa a todos las gracias por su entusiasta colaboración.

Presidente: D. Manuel Gámiz Luque, Alcalde y Jefe Local del Movimiento; Secretario: D. Vicente Chimenti Marzulli, Director de Cáritas local; Tesorero: D. Juan Blanco Muñoz; Vocales: D. Rafael Madueño Canales, Arcipreste del partido; D. Vicente García Blanco, Teniente Jefe de Línea de la Guardia Civil; D. Domingo Casado Martín, Párroco de las Mercedes; D. Rafael Romero Lorenzo, Párroco del Carmen; don Jerónimo Molina Aguilera, Presidente de la Conferencia de San Vicente; Sra. Mercedes Medina Usano, Delegada de la Sección Femenina; D. José L. Gámiz Valverde, Concejal del Excmo. Ayuntamiento y Director de ADARVE; D. Rafael Garzón Garrido-Espiga, Director del Instituto Laboral y de su emisora docente y don Manuel de la Torre Ortiz, Delegado de Auxilio Social.

Libros Plaza



Librería H. ROJAS



GIDA de la CIUDAD

Encuadramiento y Colocación

Próxima la campaña de recolección de aceituna y puesta en marcha de almazara e industrias accesorias, se recuerda a los productores que se colocuen en tales faenas, la obligación que tienen de comunicarlo a la Oficina de Encuadramiento y Colocación (artículo 52 del Decreto de 9 de Julio 1.959).

Las empresas por su parte están obligadas a solicitar de la Oficina de Colocación, los trabajadores que precisan para su actividad. (artículo 53 del Reglamento para aplicación de la Ley de 10 de Febrero 1943).

Los trabajadores y las empresas quedan obligados a comunicar a la Oficina de Colocación la terminación de las relaciones laborales (art. 54).

Deben empresas y productores dar cumplimiento a cuanto antecede evitando con ello las sanciones que el propio Reglamento de la Ley de Colocación señala.

El Jefe de la Oficina,

José Luis Rey Lopera

PRIMER ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. José Aguilera Parras

Que falleció en Priego de Córdoba, el día 4 de Diciembre de 1.958, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, hijos, hija política, madre, hermanos y demás familia.

Suplican a Vd. una oración por el eterno descanso de su alma, y asistan al funeral que tendrá lugar el día 4, a las 9 de la mañana, en la Parroquia de la Asunción, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Priego, 1.959

LUCERIA, galardonado por la Dirección General de Prensa

Hemos leído muy complacidos la noticia de que nuestro querido colega LUCERIA, de Lucena, acaba de obtener el premio bimensual de periodismo, otorgado por la Dirección General de Prensa.

El Jurado calificador ha hecho justicia a los méritos que concurren en el decenario lucentino, al que felicitamos muy cordialmente en la persona de su culto Director D. José Marañón Mellado.

La Sociedad al habla

Viajeros

Ha estado unos días en Madrid don Cristóbal Luque Onieva, acompañado de su sobrino el Dr. D. Antonio Pedrajas Carrillo y de D. Antonio Mérida Corpas.

Natalicios

D. Concepción Serrano Pedrajas, esposa de D. Carmelo Molina Ruiz, ha dado a luz una niña, a la que se ha impuesto el nombre de María Encarnación.

La esposa de D. Niceto Aguilera Molina—de soltera Gracia Luque Serrano—dió a luz una niña, que recibirá el nombre de María Salud.

Doña Elvira Mochales Herrador, esposa de D. Juan Cobo Madrid, dió a luz una niña, que será bautizada con el nombre de Mercedes.

Aniversario

El próximo día 4 hará un año que falleció en nuestra ciudad Don José Aguilera Parras.

Renovamos nuestro pesar a toda la familia doliente y hacemos público que por su alma se celebrará un funeral el día 4, a las 9 de la mañana en la Parroquia de la Asunción.

Pluviómetro

Litros

Agua caída desde el 1.º octubre al 20 de Noviembre	100'38
Del 21 al 27.	22'90
Total hasta el viernes	123'28

Quincena de grandes rebajas

Infinidad de artículos a Precios bajísimos

Gabardinas, muchas



Gabardinas

Desde 300 ptas.

TEJIDOS

ALBA

Queipo de Llano, 18
(Junto a Teléfonos)

Se trasladan las oficinas del Instituto Nacional de Previsión

Se hace público para general conocimiento que, los servicios de la Agencia comarcal del Instituto Nacional de Previsión y dependencias del Ambulatorio de la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad, quedando instalados en la calle Fray Albino núm. 3; a partir del 1 de diciembre.

Con respecto al Ambulatorio de Seguro Obligatorio de Enfermedad, me permito informar que en él pasarán consulta los Facultativos de Medicina General, Especialistas y Practicantes del S. O. E. y prestarán asistencia a asegurados beneficiarios, tanto de la Caja Nacional como pertenecientes a Entidades Colaboradoras, durante el horario que funcionaba en el suprimido Ambulatorio, sito en la calle Héroes de Toledo, núm. 33.

El Jefe de la Agencia,

Felipe Molinero Gómez

«MI PUEBLO»

Venimos recibiendo y leyendo con agrado este simpático periódico que desde hace muy pocos meses sale a la luz pública todos los domingos en Puente Genil.

Hora es ya de ocuparnos en unas líneas de «Mi Pueblo», interesante semanario que va en la vanguardia defensiva de los intereses de la hermosa ciudad cordobesa.

En la cabecera campea un buen grado dibujo de la iglesia donde mora la popular y queridísima imagen de Jesús Nazareno, con el escudo de la ciudad, de los ricos aceites y vinos, que contará el poeta natal Manuel Reina.

Saludamos cordialmente al naciente periódico «Mi Pueblo», felicitando a toda la redacción y muy especialmente a su ilustre Director Don José Camacho Melero

TRACTORES Y CAMIONES
ESPAÑOLES, DIESEL

E BRO

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

GARVE, S. L. Teléfono, 141
LUCENA

Sub-Agencia en Priego:
Domingo Barba Jiménez

CERVEZA "EL AGUILA"

Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Comisión de Gobernación y Abastos

Precios de venta el público de carnes en el Mercado de Abastos,
que regirán durante todo el mes de Diciembre de 1.959,
con indicación de los puestos donde se expenden

CERDO—Puestos núms. **4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17,**

y tiendas en calle Solana, 8, Solana, 9 y San Marcos

Lomo en cinta	60 ptas. kilo	Tocino	20 ptas. kilo
Lomo con cabezada	58	Pies	20
Magro	56	Espinazo	12
Asadura	36	Mantequilla	20
Costillas	30	Testuzo	24
Panceta	30	Riñones	56

LANAR Y CABRIO MAYOR—Puesto núm. **3**

Carne en limpio de chuleta y pierna	36 ptas. kilo	Paletilla	24 ptas. kilo
Chuleta	30	Pescuezo	20
Pierna	28	Falda y costillas	20

LANAR Y CABRIO MENOR—Puesto núm. **14**

Chuleta	42 ptas. kilo	Falda	24 ptas. kilo
Pierna	40	Asadura	28
Pescuezo	25	Costillas	24

TERNERAS—Puesto núm. **15**

Solomillo y riñones	70 ptas. kilo	Pescuezo, pecho, falda, carrillada y residuos de despiece	40 ptas. kilo
Lomo, muslo, pierna y es- palda	66		
Morrillo, brazos, antebras- zos y jarretes	58		

NOTAS.—Estos precios habrán de fijarse en los respectivos puestos, con clara indicación para el público y ateniéndase por los vendedores a las normas dictadas por esta Comisión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba, 26 de Noviembre de 1.959

PIDA UN

de Zumos naturales de Limón y Naranja

CON SUS VITAMINAS

Distribuidor para Priego y Carcabuey:

PABLO ORTIZ YEVENES - Málaga, 7 - 2.^oHISPANO OLIVETTI — CONTABILIDAD
MECANOGRAFIA: Avelino Siller

FUNERARIA Ntra. Señora de la Salud, S. L.

Servicio esmerado**Coche fúnebre****HEROES DE TOLEDO. 84****TELEFONO. 266****Priego de Córdoba****Patronato Social Virgen del Carmen****GUARDERIA INFANTIL****RELACION DE NIÑOS ADMITIDOS**

Pilar García Cobo de 20 meses, Iznájar, 68.

Rafael, María Teresa y Mercedes Pérez López de 4, 2 y 1 un años respectivamente, Rute, 22.

María Luisa Caballero Roger 2 años, Caracolas, 27.

María Salud Exposito Barrientos, 9 meses, Rute, 40.

María, Teresa, Carmen y Rosario Ávalos Rubio de 4, 3, 1 años y 8 meses, Iznájar, 43.

María del Carmen Sánchez Repullo de 19 meses, Virgen de la Cabeza, 32.

Purificación y Mercedes Delgado Luque de 4 y 1 años, Rute.

Antonio y Rosario Tienda Pulido de 3 años y 5 meses, Plaza Caballos, 5.

Beriberta Montoro Castillo de 4 años, Iznájar, 57.

María del Carmen Cneca Sánchez de 18 meses, Rute, 38.

Rafael Pacheco Campaña de 3 años, T. Iznájar, 22.

Francisco y Antonio Mérida Conde de 4 y 3 años, Iznájar, 4.

Manuel y María de los Angeles Castillo Huertas de 2 y 4 años, El Presidio M.º del Carmen, Manuel y Aurora García Mengíbar de 4, 3 años y 18 meses, Santo Cristo, 12.

Manuel y Rafael Trillo Barea de 4 años y 6 meses, Iznájar, 55.

Manuel Serrano Castro de 18 meses, Caracolas, 38.

Antonio y María del Carmen Castro García de 17 y 4 meses, E. Huerta Palacio, 9.

Rafael y Bernabé Alcalá Pérez de 3 años y 9 meses, Barrio San José, 28.

Rafael Carrillo Jurado de 6 meses, P. San Antonio, 12.

Un partido más en el Campo de San Fernando

En partido de entrenamiento el domingo 22, venció el Atlético A al B, por dos goles a cero. Se pudieron apreciar bonitas jugadas por el primero, aunque era manifiesta la superioridad pero los muchachos del B ansiosos por medirse con sus adversarios, obtaculizaron a estos hasta el máximo, incluso cuajando buenos pases que por falta de picardía y sobra de nervios no supieron clavar un solo tanto en la red de Cambeiro, quien tuvo tiempo en la primera parte de lucirse con dos buenas estiradas de maestro, ya que en la segunda los del B no llegaron a su meta. En esta parte le tocó a Toni actuar más ininterrumpidamente y también se lució en varias ocasiones, demostrando que es capaz de hacer las cosas.

El resto de los jugadores, todos actuaron bien y no cabe señalar con el dedo ya que podrían enojarse; esto refiriéndome al A. No obstante podría citar por líneas y empezaría por la defensa, puesto que al guardameta ya lo he citado y para que decir más. Esta línea de zaga estuvo superior en sus tres elementos, cada uno con su estilo y normas que los sitúan aptos para tan buen papel como realizan, y pasando a los volantes, no queda otro remedio que rendirse a la evidencia del caso, por que tengo la seguridad que el nuevo puntal con que se ha reforzado, dió muestras del mejor entendimiento con su compañero de línea, que también no hay que olvidarlo, hizo como el que más y ambos realizaron una serie de jugadas de buena factura; por último los de ataque ninguno desmereció en nada y aunque pase por alto la citación individual para acortar escritura, hay que reconocer que todos jugaron magníficamente y dieron muestras de estar en forma, tanto física como técnicamente.

Corresponde ahora citar al B por el mismo orden y como para el primero, dejo de mencionar a Toni por que ya he dicho que su actuación fue lucida. Por ello seguiré con la defensa y aparte Mateo, que como siempre pareció que aún sigue siendo joven (y no es que sea viejo), los dos restantes Terri y Antolín fueron de los más señalados, demostrando sus ansias de fútbol y sus acusados conocimientos, que de continuar así, pronto estarán dispuestos a escalar cimas más altas. También la media Garu-Socorriño, demostraron no haber olvidado sus buenas actuaciones de la temporada anterior y fueron los buenos puentes del centro que todo lo dan. En cuanto a la delantera, hubo un poco de disparidad y aunque hizo lo posible y lo imposible, no pudieron aunar sus entendimientos como

las demás líneas, ya que de ellos dos o como máximo tres pueden salvarse, sobre todo en el segundo tiempo que con los cambios introducidos, por necesidad, actuaron con más deficiencia que en la primera parte, en la que pudieron conseguir algún tanto, pero les faltó entrenamiento para ello y a la par emplearon un juego duro que estaba fuera de lugar, todo por exceso de nervios, en particular Paco y Mariano que no pudieron contenerse y que ilógicamente atacaron con demasiado ímpetu, tanto que el segundo tiempo la fiebre les subió de punto, no solo a éstos si no también a otros compañeros que contagiados se cegaron ante la reconocida inferioridad, cuando de haber sido conscientes y de haber querido, podían haberse fijado y algo hubieran aprendido, en lugar de la actuación que tuvieron que solo sirvió para que el público saliera disgustado.

En fin estos muchachos tienen por delante tiempo para aprender, pero han de dejar atrás los nervios y a veces, por qué no, el orgullo, pues con ello no se va a ninguna parte y deben reconocer que el mejor jugador jamás nace sabiendo.

Trapa

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Baeza8	6	1	1	15	13	13
Rvo. Jaén8	4	2	2	26	18	10
Ubeda8	4	1	3	15	10	9
Priego , . .	.8	4	0	4	17	14	8
Villanueva8	4	0	4	22	23	6
Bélmez8	3	0	5	13	15	6
Cabra8	2	1	5	14	21	5
Baena8	2	1	5	11	20	1

El Villanueva figura con dos puntos menos, por sanción federativa.

Academia

BRITANICA

Enseñanza de Idiomas

Profesores Nativos



INFORMES, MATRICULA Y CLASES:

Torrejón, 3, primero

PRIEGO DE CORDOBA

Y ahora...

otro aliciente más
a los muchos que ya
posee...

Música a su gusto en el suntuoso Restaurante-Bar

XANIA

Excelentes Tapas
Insuperable Café

Donativos Pro - Fichaje Primera Regional

Suma anterior ptas . . . 14.643

D.^a María del Carmen Serrano, Don Juan Castilla, D. José Bergillos, D. Antonio Bergillos, Un malagueño, D. José Jiménez Carrillo, D. Altreo de la Rosa, D. Ramiro Ruiz Sánchez, D. Francisco Aguilera Serrano, Un aficionado, Casa Juanico, Un aficionado, Otro aficionado, D. Laureano García, Otro aficionado, D. Rafael Mendoza, D. Antonio Avila Cañas, D. Manuel Molina Mérida, D. Rafael Delgado Avelos, D. Antonio Luque Gámiz, D. Avelino Siller, Talleres Granada, D. Isaac de la Rosa, D. Juan Jiménez Ortiz, D. Antonio Pulido Jiménez, Tejidos Jiménez, D. José Calvo López, Tejidos Alba, D. José del Caño, D. Rafael Luque Gámiz, D. Adriano Portales, D. José Romero Espejo, D. Manuel Luque Moreno, y D. Agustín Serrano 25 cada uno.

Suma y sigue pesetas. 15.493

Anuncios por palabras

ASERRADORA A DOMICILIO,
Mercedes, 23

LEÑA TROZADA.—Mercedes, 23

Trabajos Topográficos
Mediciones de Fincas
Proyectos de Pozos
Captaciones de Aguas
Direcciones técnicas de Minas, Canteras y Fábricas
CONFIELO A

Persona Técnica Titulada
Teléfono: 143
o en la Imprenta del Semanario

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos

Normas más destacadas para la recolección de aceituna 1.959-60

1.^o—La recolección de aceituna deberá efectuarse a destajo. No obstante se autorizará con carácter excepcional el realizarse a jornal en los casos en que se demuestre la imposibilidad de emplear el sistema de destajo o en el que medie acuerdo expreso entre Empresa y Productores.

2.^o—La recogida a destajo se abonará al precio de 45 céntimos el kilo en olivares limpios y a 48 céntimos en los restantes.

3.^o—Cuando los obreros tengan la obligación de solear previamente por besanos los destajos señalados tendrán un aumento de un céntimo por kilo sobre la totalidad de la aceituna en la besana.

4.^o—Cuando se conviniere verificar la recolección pagando el vareo del fruto a jornal y la recogida del mismo a destajo, se abonará por este último

el 60 por 100 del fijado en la norma 2.^o

5.^o—En recolección a ordeño, de manera que la aceituna sea separada a mano del árbol y vaya directamente a canasta u otra clase de recipiente, el precio del destajo será de 53 céntimos kilo.

6.^o—Cuando la aceituna se recoja a ordeño para caer en el suelo, utilizando lonas, se abonará al productor una prima, sobre la tarifa indicada en la norma 2.^o de 3 céntimos kilo. Si no se utilizan lonas la indicada prima será de 6 céntimos. Este procedimiento de recogida es incompatible con el empleo de vara, varillo y garabata.

7.^o—La distribución del producto a destajo entre el personal del vareo y el de recogida se ajustarán a los porcentajes y céntimos que se especifiquen en el siguiente cuadro:

OLIVARES LIMPIOS

Un vareador y un recogedor . . .

VAREADORES	RECOGEDORES					
	%	Cts.	kilo	%	Cts.	kilo
60	27	40	18			
40	18	60	27			
30	13	70	32			

OLIVARES NO LIMPIOS

Un vareador y un recogedor . . .

60	29	40	19
40	19	60	29
30	14	70	34

» y dos recogedores . . .

60	29	40	19
40	19	60	29
30	14	70	34

» y tres » . . .

60	29	40	19
40	19	60	29
30	14	70	34

» y tres » . . .

60	29	40	19
40	19	60	29
30	14	70	34

8.^o—Las remuneraciones mínimas en recolección a jornal serán las siguientes:

Vareadores	7'50 ptas. hora
Hombres en recogida de aceituna y demás faenas.	6'50 » »
Mujeres idem.	5'50 » »
Menores idem sin distinción de edad	5'00 » »

9.^o—Tanto en los precios de los destajos como en los salarios mínimos anteriores, se entenderán incluidos los domingos y fiestas no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de julio. Por el contrario no se considerarán los derechos que al trabajador le puedan corresponder en razón del camino recorrido desde el poblado al tajo, los que les serán abonados con arreglo a la Reglamentación vigente.

10.—La jornada será de siete horas efectivas. Si por acuerdo entre patronos y obreros se pretendiese trabajar una jornada inferior, la remuneración será proporcional al tiempo trabajado, no pudiendo ser nunca la jornada inferior a seis horas. Estos acuerdos habrán de ser expresamente autorizados por la Delegación Provincial de Trabajo.

11.^o—Cuando el patrono compruebe

Lo que hace público para general conocimiento de empresas y productores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Priego, 12 de Noviembre de 1959.

V.O.B.

El Jefe de la Hermandad,

Antonio Luque García

que alguno de sus productores no obtienen en el destajo, trabajando la jornada legal, los salarios mínimos fijados incrementados en un 25 por 100, deberán plantear el caso a la Hermandad Sindical correspondiente, la que en término de cinco días dictaminará sobre el hecho denunciado. Si la resolución fuese desfavorable al trabajador, por estimarse se debe a su culpa, podrá la empresa dar por rescindido el contrato; y si se debiera a circunstancias ajenas al productor, podrá éste optar entre rescindir el contrato o continuarlo a jornal.

Si la empresa no hiciere uso de la facultad que se le conceda en esta norma, quedará obligada a abonar a todos sus trabajadores que no hubiesen llegado a alcanzar los jornales mínimos más el 25 por 100, la correspondiente diferencia durante todo el tiempo que hayan durado sus servicios en la recolección.

El Secretario,

Fernando Matilla Rivadeneyra

Si vives tu vida, separado de las vidas, no vives la VIDA

El título algo oscuro, ¿verdad? Verás:

Se repite con frecuencia (quizá exagerado) que el hombre de hoy vive sus cosas sin preocuparse de los demás. Ha encerrado su «yo» en la muralla de sus desdichas sin ver mayores sus desdichas en la carne de los otros.

Si esto ocurre en tí estás viviendo tu vida separado de las vidas. Por lo que no «vives la VIDA». ¿Sabes a cual me refiero?, a la que describe el Evangelio, la nuestra de católicos, la de Dios: «lo que hacéis con uno de éstos comigo lo hacéis». «No os conozco, pues no ayudásteis al pobre». «Amáos los unos a los otros».

Estas desdichas en otros son actualmente innumerables: pobreza, esclavitud, enfermedad... «las vidas de otros».

¿Claro?

Por cada uno de estos «problemas» que deshacen muchas existencias podríamos repetir esta frase, tan oscura: «Hombre, tú que vives con dinero, tú con apuros; pero pasas adelante, tú con salud... si no atiendes la miseria de ese, no gozarás la alegría».

Pero ella muy especialmente, vibrará desde el clarear del día de hoy, 29 de Noviembre. Hablará a los corazones mundiales pidiéndoles oración, limosna, comprensión para la desmoralización, pobreza, peligrosidad de unos hombres que se han de marchar lejos. Hombres que abandonan lo «suyo» para salvarse y por eso mismo pueden hundirse para siempre

«Día del Emigrante» en pro de la Emigración desconocida, ¡inmensa!. Desde 1.880 son 80 millones los emigrantes sólo en Europa. Hoy con posibilidad máxima de aumento por la desproporción de población.

Peligrosa el emigrante puede perder su patria (al romperse los vínculos que a ella le unían), su familia (paz y cariño que limpia su corazón de tanto sinsabor), su Iglesia (única vida futura que ofrece la esperanza en el sufrir..).

Es que la Emigración no es aventura, solución dorada, viaje de turismo. Y para qué quieras saber más letra muerta. Si miras estas líneas con corazón, comprenderás la tragedia del Emigrante.

Ahora, lo de siempre: «Día de la Banderita, Día del Seminario... Día del Emigrante» ¡Qué remedio queda, necesidades! Tú también las tienes. El Emigrante es un hombre, hombre como tú, pero con más necesidades que tú. Somos responsables de su hambre y soledad no dándole esa limosna y oración que se convierte en su pan y su hogar.

Por ello, tú que tienes dinero, disfrútalo, pero ayúdale; tú que pasas apuros llora por ellos, pero compréndelo, pues viviendo nuestras vidas abiertas a unos hermanos, estamos viviendo la VIDA.

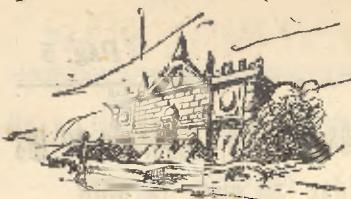
Angel

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. F. Serrano

Movimiento demográfico

Nacimientos, 9 - Defunciones, 4



Adarve

Los Créditos Bancarios

Solamente con ver los datos que facilita el Instituto Nacional de Estadística, podemos comprobar que los protestos de letras están aumentando, siendo el promedio mensual de 1.150 millones de pesetas; unos 14.000 millones anuales, cifra indudablemente alta para el volumen de operaciones de nuestra Patria.

Unamos a esto el que las letras que circulan por las entidades bancarias con la cláusula «Sin gastos» son abundantísimas y estas no pueden ser protestadas pero sí ser devueltas impagadas. Lo que hace pensar que habrá otra gran partida de esta clase de efectos, que sumada a la anterior nos dará una cantidad realmente elevada.

De todos es conocido que son muchos los industriales que se encuentran hoy en una difícil situación financiera, sobre todo, los dueños de pequeños negocios que han sido montados a base de créditos y que tanta profusión han tenido en los últimos tiempos al calor inflacionista; el dinero tomado a préstamo cuesta mucho y para algunos es casi imposible de

obtener, los clientes ante la escasez monetaria demoran sus pagos, por lo que los industriales se ven en la necesidad de sacar a la venta partidas de géneros, con precios bajos que a veces llegan a producir fuertes pérdidas, con objeto de subsanar las dificultades de tesorería.

También los grandes industriales quedan afectados por la escasez monetaria, aunque poseen medios económicos para poder soportar estos temporales con más facilidad. Realmente apenas pueden encontrar nuevos capitales pues de todos son conocidas las dificultades que hay para ello, pero esto solamente afecta a la puesta en ejecución de grandes proyectos, ampliaciones etc. que siempre pueden ser demorados durante algún tiempo en espera de una mas favorable coyuntura económica y financiera. Pudiendo además estas empresas, autofinanciarse, dando dividendos en papel con lo cual sanean su carga al no tener necesidad de dar salida a fuertes masas de efectivo metálico por este concepto.

Se opina con bastante desconocimiento de causa, acha-

cándole todos los males económicos de que hemos hablado, a las restricciones de crédito por las entidades bancarias, cuando realmente las restricciones de créditos comerciales no existen, si acaso la banca lo que está realizando es una selección de los mismos, toda vez que está dando hasta facilidades en sus préstamos y créditos, sin restricción alguna, eso sí, para quien se lo merece; que es en resumidas cuentas quien los necesita, a fin de continuar sus actividades productivas. Lo que ocurre es mas bien lo contrario de lo que se piensa, y es que la demanda sana de dinero es menos abundante, debido al encarecimiento que está teniendo el dinero y a que en la actualidad no es negocio el tener grandes existencias de géneros en espera de que aumenten de precio, ya que hay riesgo de baja, con lo cual el negocio sería ruinoso.

Actualmente en las entidades bancarias se observa que hay muchos clientes que cancelan sus créditos e incluso bajan las remesas de letras, todo lo cual parece corroborar lo anteriormente expuesto.

El balance recopilado de la Banca privada, en su segundo trimestre acusa ya una mayor estabilidad, notándose un aumento de crédito en letras de cambio y una baja en los créditos sin cambiar, se nota un alza en caja y Bancos y un crecimiento atenuado en Cartera de efectos.

Por lo que la impresión general en este aspecto del crédito, es el que la Banca está cooperando en la parte que le corresponde en el Plan de Estabilización Nacional; si todas las demás cosas marchasen tan acordes con los planes gubernamentales, como las organizaciones bancarias, es seguro que se ganaría un tiempo precioso y se acortaría esta época actual, tan llena de dificultades, pero tan absolutamente necesarias para llegar a poner en marcha el nuevo y potente motor económico, que puesto a toda marcha nos haga prosperar y llegar a conseguir para todos los españoles aquel nivel de vida que, como portadores de valores eternos, tenemos derecho.

Juan Blanco Muñoz
Perito Mercantil

RINCÓN POÉTICO

SIEMBRA, SIEMBRA

A Jerónimo

Eres rayo de luz, que de la frente coronada del oro, habías salido,
de un día centelleante, estremecido,
por mares de cariños, sonriente.
De tu frente recoge el pensamiento,
preludiando futuros de riqueza,
el oro se abraza a tu cabeza
y que, lleno de orgullo, besa el viento.
En las manos, tú llevas el pasado
que amasaron, con fe, manos de amores
con el agua y la sal que habrán buscado
en auroras y en tardes de dolores.
Tú siembra tu trabajo que, enterrado,
el grano que se muere, estalla en flores.

Manuel Mendoza

Imp. H. ROJAS — Priego

Teléfono, 250